

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 17 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre solicitud de Autorización de Vertido, en el término municipal de Antequera (Málaga). (PP. 1496/2016).

Expedientes: AV-MA-10721.

Asunto: Autorización de Vertidos al Dominio Público Hidráulico de Bodega de Vinos.

Peticionario: Altos de Antequera, S.L.

Lugar: Paraje Cortijo Machuca, polígono 131, parcela 185.

Término municipal: Antequera (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de treinta (30) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 17 de junio de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.